

## El DIARIO DE LA MARINA contribuyó con \$1.739 a erigir la estatua de Miguel de Cervantes en el parque S. Juan de Dios

Don Nicolás Rivero aportó esa suma que faltaba para poder terminar la obra que fué ejecutada por el escultor Nicoli. Auspició el Gobierno Civil la idea del periodista R. Merlo

El «Día del Idioma», coincidiendo con la fecha de la muerte del más ilustre de los escritores españoles, ocurrida el 23 de abril de 1616, se va a celebrar hoy esplendorosamente en nuestra capital, y desde luego, en otras poblaciones cultas de nuestro país. Los vastos programas que han sido confeccionados y los diferentes actos que se llevarán a efecto, dejarán constancia plena de este día que será dedicado de manera exclusiva al hermoso, florido, bello, fluido, noble, rico y... maltratado idioma castellano, que en su maravilloso Don Quijote de la Mancha ajustó, pulió y le dió fuerza de expresión universal el «Manco de Lepanto», el incommensurable Don Miguel de Cervantes Saavedra, conocido en el Parnaso como el Príncipe de los Ingenios Españoles.

Muchos, para hoy, han sido los eventos que se han preparado en honor del autor de las «Novelas Ejemplares»; no pocos han de ser los oradores, que con esta ocasión tratarán de pulir cada frase de sus oraciones, para lograr desde las tribunas cultas donde cejarán oír sus voces, que sus pensamientos vayan revestidos con el galano ropaje de la tersa prosa cervantina; y muchos de los que acudan a dichos actos tendrán la buena ocasión de conocer por boca de los disertantes, la vida — miseria y sufrimientos — de aquel escritor que a su paso por la tierra fué denostado, vejado, condenado y preso; la existencia de aquel preclaro caballero español, de nobles y levantados pensamientos, espejo de cristianos, que sufrió en su honor de puro castellano, los dardos ponzoñosos del vulgo y cosechó de sus contemporáneos, precisamente de sus colegas los escritores, nunca tan grandes como lo fué él, las flechas envenenadas de la envidia. Sin embargo, el acto que hoy se celebrará en su honor y que sin duda será el más brillante, porque tendrá sabor de pueblo y ambiente de plaza, ha de ser el que se llevará a cabo en el parque antiguamente llamado de San Juan de Dios y que desde el año 1908, fecha en que se levó allí la estatua del insigne manco, lleva su nombre.

### Breve historia del monumento

La estatua en mármol de Don Miguel de Cervantes Saavedra, como saben muy bien los habaneros, es una bella obra escultórica ejecutada por Carlos Nicoli, en mármol blanco, de auténtico Carrara. Alrededor de la austera figura sentada del prisionero de Argel, que se calcina lentamente

bajo los rayos de nuestro inclemente sol, se mecen a la brisa — cuando la hay — unos árboles poco frondosos. En el pedestal hubo la necesidad de colocar, circundándolo, una reja de bronce que le resta grandeza a la estatua, para evitar que el gordo y vulgar ingenio populachero y la malacrianza desmandada de los desocupados escribieran, en el impluto mármol del monumento, frases y sentencias que hubieran enrojecido de pudor el rostro del mismo Jinesillo de Parapillo.

¿Cómo surgió la idea de erigir una estatua al autor del Quijote?

Lo vamos a saber ahora mismo gracias a una información que a tal respecto nos ofreció recientemente el señor Rafael Rodríguez, jefe del Despacho del Consejo Provincial de la Habana, y persona que desde hace cerca de cuatro décadas maneja y conserva con verdadero esmero, con cálida devoción y casi religiosamente, el valioso Archivo del Gobierno Provincial, que posee en sus estanterías y anaqueles interesantísimos e inapreciables documentos, amarillos por el tiempo, y que guardan fielmente gran parte de la historia de toda la región habanera.

—La estatua de Cervantes — nos dijo el guardador de los archivos — fué erigida a propuesta de un conocido periodista de aquella época llamado Aurelio Ramos Merlo, cuya proposición la hizo suya, con todo calor y entusiasmo, el Gobierno Provincial de la Habana, iniciando una cuestión pública.

Luego de hacernos esta aclaración el minucioso archivero, sin que nos dijera una palabra más, se alejó de nosotros un momento, cogió un manojo de llaves, rápidamente y sin titubeos tomó una y abrió un cajón en donde aparecieron distintos y enlazados documentos que emanaban fuerte olor a papeles viejos y húmedos y a cedro. Una cucarachita de color de avellana, de largos bigotes movedizos, al ser sorprendida por el hombre y la luz, se ocultó en algún rincón propicio con velocidad de vértigo. Con un plumero nuestro informante le quitó el polvo a los legajos. Desata los documentos, busca, como hombre que sabe donde están las cosas y, casi inmediatamente encuentra el expediente que nos interesa y que se inicia el día 31 de marzo de 1905 en el Gobierno Provincial para la construcción del susodicho monumento. Uno de sus párrafos dice así: «designar una Comisión para que inicie una suscripción y recaude fon-



TRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



2

dos con que erigir una estatua que perpetúe la memoria del autor del «Quijote», pidiéndose al Ayuntamiento de la ciudad designe el sitio donde dicha estatua deba ser levantada, solicitando de aquella corporación su cooperación y ayuda para llevar a feliz término esta idea y nombrándose para integrar la citada Comisión a los señores general Emilio Núñez Rodríguez, gobernador de la provincia, presidente de la misma; al doctor Cándido Hoyos, presidente del Consejo Provincial, como vicepresidente de la Comisión y como vocales a los señores Mariano Casquero, Ernesto Asbert, licenciado Alfredo Rosa Pascual, Aurelio Ramos Merlo y el licenciado Estanislao Cartaña Borrel».

También formaron parte de esta Comisión, Don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, que se vió representado durante las sesiones celebradas en el Consejo Pro-

vincial por Don Lucio Solís, redactor jefe de este periódico; y los señores Don Narciso Maciá, presidente de la Lonja del Comercio; Don Laureano Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio; el Alcalde de la Habana, Don Julio de Cárdenas; el doctor Nicasio Silverio, Ortelio Foyo, José Camejo, Daniel de la Fe, Frederick S. Poltz, este último comandante del Ejército de los Estados Unidos y gobernador interino de la provincia de la Habana durante varios meses.

**Se acuerda realizar la obra**

Rafael Rodríguez, el archivero, meticoloso, que nojea sus documentos con delicadeza de amante, sigue informándonos.

—El Consejo Provincial inmediatamente acordó un crédito de doscientos pesos — suma no despreciable en aquella época — al objeto de encabezar la suscripción. Poco después el Ayuntamiento de la capital designa, de acuerdo con aquella gran figura patricia que se llamó Don Julio de Cárdenas, la plaza de San Juan de Dios para levantar la estatua del célebre escritor. Diversos actos de carácter público fueron verificados para allegar los fondos necesarios, entre ellos una hermosa velada en el Teatro Nacional, el 31 de mayo de 1905, a la que prestó su valioso y decidido concurso el director del DIARIO DE LA MARINA, Don Nicolás Rivero.

Ahora el señor Rodríguez deja los documentos a un lado y acude a su gran memoria y nos informa:

—Habiendo cesado en el cargo de gobernador el general Núñez — otro gran cubano y prestigioso patriota — y ocurrida la natural renovación del Consejo Provincial, sustituyeron a los Consejeros salientes que pertenecían a la Comisión Pro-Monumento a Cervantes, los señores Pedro Bustillo, Vidal Morales y Flores de Apodaca y Sergio Cuevas Zequeira, quedando aquélla presidida por el general Ernesto Asbert, electo gobernador.

—La cooperación del DIARIO DE LA MARINA fué importantísima — afirma el viejo funcionario — ya que siendo insuficientes los fondos para cubrir el importe total de la obra, Don Nicolás aportó la suma que restaba, o sea, mil setecientos treinta y nueve pesos y cuarenta centavos oro español, pues el costo total del monumento ascendía a la cantidad de cinco mil pesos de la misma denominación.

—¿Recuerca usted el día de la inauguración? Indagamos del amable archivero.

—Fué precisamente el primero de noviembre de 1908 cuando una de las hijas del Alcalde de la Habana, con Julio de Cárdenas, develó la estatua de Cervantes. El acto tuvo lugar a las nueve de la mañana. Lo mejor de la sociedad habanera se encontraba allí. Estoy seguro que todos habían leído, aunque sólo hubiera sido una vez, las inmortales páginas del Quijote. Todos conocían la importancia de Cervantes y la influencia cervantina en la literatura mundial. Los hombres — verdadera élite del pensamiento — con sus levitas cruzadas a lo Príncipe de Gales y con sus chisteras lustrosas, daban seriedad ceremoniosa al acto. En toda la plaza no se veía ni una «guayabana», ni una camisa de cuello abierto salida del pantalón. Hubo himno y discurso. Este estuvo a cargo del doctor Alfredo Zayas y Alfonso que era uno de los oradores más celebrados en aquellos momentos. Y después de inaugurado el monumento, correctamente, sin prisas absurdas, la selecta concurrencia pasó al Gobierno Provincial, cuyo edificio se encontraba frente a la plaza de San Juan de Dios y allí se sirvió un espléndido buffet que los invitados saborearon sin ansias mal contenidas y sin darse empujones. ¡Eran otras épocas. Nos dice el señor Rodríguez con la mirada perdida en el vacío en que se esfuman los tiempos idos.

Termina nuestro informante y agrega:

—Con motivo de esta iniciativa del Consejo Provincial de la Habana, el presidente del Consejo de Ministros de España en nombre del Gobierno español, dirigió un despacho cablegráfico al general Asbert, felicitándolo en nombre de la nación por ese homenaje rendido a una de las glorias de la raza, en el culto de las cuales comulgan cuantos pueblos la representan en el mundo. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cuna de Cervantes, también felicitó a todos los que contribuyeron a levantar la estatua.

José Ignacio SOLIS.

*DM, at 93/44*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA